

Elimina INE a Morena 160 mil afiliaciones por procedimientos irregulares

EDUARDO MERAZ

En los últimos meses, el Instituto Nacional Electoral (INE) tumbó a Morena más de 160 mil afiliaciones por no demostrar su autenticidad.

A pesar de que el partido guinda ha destinado millones de pesos del erario en su campaña de afiliación, con la que, presume, ha empadronado a más de 12 millones de personas, las afiliaciones duplicadas en los padrones de Morena y las organizaciones que buscan ser partido político abrió el cuestionamiento sobre cuántos nuevos militantes morenistas son reales y en cuántos casos se usaron credenciales para registrarlos.

La aplicación que utiliza el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no está avalada por el INE.

En este sistema se recopila nombre, número telefónico, imagen del anverso y reverso de la credencial para votar y firma, la cual, indica el organismo electoral, no se advierte que sea autógrafa, sin que pueda afirmarse que se trate de una firma manuscrita digitalizada.

Sin embargo, advierte el instituto, carece de dos medidas de seguridad, obligatorias para los partidos, que garantizan su autenticidad: **fotografía viva de la persona y el original de la manifestación de la afiliación en papel.**

"Si bien se trata de formatos digitales, estos no cumplen con los requisitos que permiten a esta autoridad comprobar su validez", advirtió la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE en un documento enviado a los consejeros.

Apenas el martes pasado, en un acuerdo aprobado por el Consejo General, se afirmó que se han enviado 10 oficios a Morena solicitándole información sobre miles de afiliados que estaban registrados también en organizaciones, cinco de ellos no fueron respondidos, y otros cinco sí, pero carecen de la información solicitada para garantizar su autenticidad.

En consecuencia, **el organismo electoral dejó esas afiliaciones duplicadas, más de 160 mil, en los padrones de las organizaciones.**

En ese sentido, **algunas agrupaciones han acusado a Morena de bloquear su conformación como partidos, robándoles afiliaciones.**

Sin embargo, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos no revisa la autenticidad de todas las afiliaciones que registran las fuerzas políticas nacionales ni les solicita la información detallada de estas.

Esa área sólo requiere comprobar la autenticidad de una afiliación cuando un ciudadano denuncia una incorporación ilegal al padrón o durante el proceso de creación de nuevos institutos políticos.

Únicamente, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) utilizaron la aplicación móvil creada por el INE, la cual cuenta con las medidas de seguridad para garantizar la autenticidad para realizar afiliaciones.

De acuerdo con la legislación electoral, el INE debe cerrar el padrón de los partidos políticos el 31 de marzo del año en el que arranca el proceso electoral, en este caso el de 2027, a fin de comprobar que cumplen con el mínimo de militantes, 0.26 por ciento del padrón federal, y dispersados en al menos 17 entidades.

Así, **los partidos tuvieron hasta el último minuto de este martes para registrar a sus afiliados, por lo que la**



Luisa María Alcalde Luján

Dirección tendrá hasta el 4 de mayo para realizar un cruce entre padrones de partidos nacionales para evitar duplicidades entre ellos.

Además de garantizar que contengan la información básica como **clave de elector, fecha de afiliación y nombre completo.**

Después de esa depuración, el INE publicará los padrones en su página.

Al cierre de marzo, el Padrón Electoral sumaba 101 millones 611 mil 905, por lo que los partidos deberán tener como mínimo 264 mil 190 afiliados.

Antes de que el organismo cerrara la consulta de las bases de datos de los padrones, **Morena tenía 12 millones de afiliaciones; el PVEM un millón; el PRI 844 mil; el PT 468 mil; el PAN 365 mil; y MC 339 mil.**

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) gastó 27 millones de pesos en la campaña nacional de afiliación que iniciaron en enero de 2025 sus dirigentes, Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde Luján, y cuyo objetivo fue agremiar a 10 millones de personas en todo el país.

De acuerdo con ese partido, el monto acumulado de gasto por esa campaña, a marzo de 2026, es de 27 millones 159 mil 613 pesos, de acuerdo con el oficio MORENA/CEN/UT/348/2026.

Ese monto es mayor al que, por ejemplo, el Gobierno Federal destina este año **para los servicios de atención a la salud mental y prevención de las adicciones, con un presupuesto de 18 millones 344 mil 34 pesos.**

Incluso, el monto erogado para la campaña "**Somos Millones. Súmate a Morena**", es 7 % mayor al millón 971 mil 43 pesos que invierte este año el gobierno federal para el fomento y promoción de destinos turísticos del país.

Mediante spots, módulos de afiliación y hasta con apoyo del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán** iniciaron en enero de 2025 la campaña para lograr afiliar a 10 millones de mexicanos, una campaña en la que el propio dirigente del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda**, reconoció haber participado **para agremiar a Morena a al menos 1.2 millones de maestros y maestras en todo el país.**

Lo anterior, a pesar de que el artículo 121 del **Reglamento de Fiscalización del INE**, que es obligatorio para los partidos, establece que los institutos políticos deben rechazar aportaciones o donativos, en dinero o en especie, préstamos, donaciones, condonaciones de deuda, bonificaciones, descuentos, prestación de servicios o entrega de bienes, de parte de gobierno, y las organizaciones gremiales, sindicatos y corporativos.